

Cartas dirigidas a Ricardo Palma ⁽¹⁾

por JOSE TORIBIO MEDINA

1

Santiago, Julio 26 de 84.

Sr. D. Ricardo Palma.

Lima.

Apreciado amigo:

Por encargo de D. Benjamin Vicuña Mackenna, dirijo a Ud. un oficio de la Corte de Apelaciones a la Autoridad judicial de Lima, a fin de obtener la comprobación del generalato de D. José Eugenio Cortés y del hecho de haber sido D. Felipe Eugenio diputado al Congreso de Lima de 1856.

En el tomo 1º de la Colección de leyes y decretos del Perú aparece, efectivamente su firma entre los Constitucionales que firman dicha Carta. Convendría pues obtener certificado de este hecho, i si posible fuese copia de sus poderes de diputado. Es inútil prevenirle que la presentación de estos documentos es sumamente urgente.

Al cumplir con este encargo me es sumamente grato saludar en U. al antiguo amigo de Lima i por su intermedio a la estimada esposa de U.. Mientras tanto disponga U. de su afemo. S.S.

J. T. MEDINA.

(1).—Trascribimos estas cartas teniendo a la vista los respectivos originales, existentes en el archivo epistolar de don Ricardo Palma. Ilustran muy elocuentemente sobre los afanes bibliográficos del epistológrafo y el bibliotecario, interesados en acopiar noticias exactas de libros antiguos y en dar remate a eruditos escarceos. Pero no nos ha sido posible ofrecer en esta oportunidad las cartas enviadas por Ricardo Palma a José Toribio Medina, pues nos informa Guillermo Feliú Cruz que no se hallan entre los papeles que dejara el ilustre bibliógrafo.

Que sepamos, sólo se han divulgado las cartas signadas con los números 11, 13 y 20, en el Tomo II del *Epistolario* de don Ricardo Palma (Lima, Editorial Cvltvra Antártica, 1949), publicado por Raúl Porras Barrenechea y también las signadas con los números 12 y 14 (en *Letras Peruanas*: Nº 8, p. 119; Lima, X-1952), a las cuales agregé Rafael Heliodoro Valle tres cartas dirigidas a él. (A. T.)

Santº 5 de Julio de 87.

Sr. D. Ricardo Palma.

Lima.

Apreciado amigo:

Por conducto de nuestro amigo Carlos J. Robinet, remití a U. un ejemplar del primer tomo de mi *Historia de la Inquisición de Lima*, i el 2º que hace poco ha salido lo recibirá U. junto con ésta, lo espero.

El ejemplar completo que le adjunto sirvase U. destinarlo a la Biblioteca Nacional.

Ya parte de mi libro referente a Chile no sé aun si la publicaré, pues he querido reservarmela como contestación a los ataques que pudieran hacerme los clérigos de esta tierra.

Muchas veces durante la compaginación del trabajo he pensado en Ud. que con los materiales de que yo he dispuesto habría podido formar un libro verdaderamente literario, caracter que le falta en absoluto al mío; pero desde un principio deseché este pensamiento, en lo que a mí toca, creyendo que al tratarse de la Inquisición y sus hazañas era conveniente dar a luz, en cuanto fuera posible, los documentos en su forma primitiva, por razones fáciles de comprender.

Ya indiqué a Robinet que no abrigaba la idea de poner la obra en venta en Lima y que si allí se piensa comprarla, se me remitiese su valor (6 pesos chilenos) i que yo me encargaría de enviarla libre de porte.

Le agradecería, mi amigo, me comunicase si el Sr. Mendiburu ha publicado ya el quinto tomo de su Diccionario.

Hace poco me he casado con Mercedes Ibañez i aprovecho esta ocasión para anunciar a U. i a su esposa (a quien se servirá U. saludar de mi parte) este acontecimiento.

Quedo de U. muy at. y afemo. amigo.

J. T. MEDINA.

Santº 30 Setiembre de 87.

Sr. D. Ricardo Palma.

Lima.

Mi apreciado amigo:

En tres paquetes certificados remito a U. por este mismo vapor los tres ejemplares de la Inquisición, uno para U. i dos para Saldamando.

Si aun fuera tiempo, preferiria que los tomos de Mendiburu, me los remitiera este caballero por el correo, igualmente en paquete certificado.

Solo ayer se ha publicado aqui en los Debates, el artículo de U. (1), pues ningun periódico habia querido admitirlo a pretesto de que estaba muy *coiorado*. Si la Salsa les ha parecido así, como encontrarían la perdiz, si leyeran! Calcule U. si he necesitado de hígado para dar a la prensa las relaciones de la crápula y maldades inquisitoriales. A mi hermano, que es aqui médico del Convento de la Merced le dijeron esos reverendos, que yo estaba escomulgado, i aun se ha hablado de una pastoral u cosa parecida del Prelado señalando mi libro como digno de la hoguera.

En previsión de ésto (que creo no se atreverán) tengo reservada la historia del Tribunal en Chile que seria entonces publicada con todos sus hechos y señales.

Actualmente estoy atareado concluyendo mi catalogo de libros americanos, cartografía i manuscritos de historia colonial de Chile.

Mucho le agradezco desde luego la medallita de que me habla.

Sobre este particular, le diré, tambien que tengo para dar a la prensa la historia de la numismática americana; pero me han pedido tan caro por las láminas que no puedo por ahora sacrificar para ello una suma de dinero.

Creo que mi colección americana de medallas i monedas no tiene rival en América, siendo ella la que me ha servido de base para el trabajo que le anuncio.

Permítame dos preguntas sobre este particular:

I. Tiene U. algunas noticias, fuera de las publicadas, sobre la moneda que acuñó Gonzalo Pizarro?

II. Quien o quienes son los que en Lima tienen Colecciones de monedas o medallas? Hai alguno que quiera vender, en todo o en parte?.

¿Existe algun trabajo publicado en Lima sobre numismática americana o peruana?.

Disculpe mis importunidades i mande como siempre a su amigo afectisimo.

J. T. MEDINA.

4

Santiago, 22 de mayo de 88.

Sr. D. Ricardo Palma.

Lima.

Mi querido amigo:

Tengo el gusto de enviarle dos ejemplares de mi *Biblioteca Americana*, uno que espero U. aceptará en mi nombre, i el otro para la Biblioteca Nacional.

Lo defectuoso de la impresión se debe a que este librito ha sido un juguete que yo mismo he impreso durante las vacaciones.

(1).—Se refiere al comentario que Ricardo Palma consagró al libro de Medina sobre la *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Lima*, aparecido en *Los Debates*, de Santiago de Chile, el 28 de setiembre de 1887. (A. T.)

Hasta ahora no he recibido uno solo de los libros que el Sr. Torres Saldamando me ofreció en cambio de los que le remití. Sirvase recordarle este antecedente, rogándole que recoja de poder de Vega los que le haya entregado i me los remita por el correo en paquete certificado como se lo supliqué.

Deseándole felicidades para U. i familia, le saluda, su afmo. amigo.

J. T. MEDINA.

5

Santiago Agosto 24 de 1888.

Señor
Don Ricardo Palma

Lima.

Distinguido Amigo:

He tenido el gusto de recibir su carta de 12 del pte., en la cual aceptando Ud. mi propuesta o canje de libros, me acompaña la lista de los míos que Ud. desea obtener i de los que Ud. me ofrece en cambio. En esta virtud le envío los siguientes:

Lorca— Santa Rosa
Gumpenberg— Stral Marianus
The History of the Bucanniers of América
Dios prodijioso en el judío más obstinado.
Histoire des tremblements de terre.
Camargo— Poema de San Ignacio
Sanchez de Feria —Vida de San Francisco Solano
Hallosa— Cielo estrellado
Feyjoo— Relación -de Trujillo
Reglamento del Callao.

Segun esto verá Ud. que le envío todos los que me pide con escepcion del Mexia que se lo habia cedido a don Luis Montt, i del Calancha, que lo quiere don Gabriel René Moreno.

En cambio deseo que Ud. me remita, Echave— Estrella de Lima— Ocariz-Nuevo Reino— —Plantus Indorum— i los dos tomos de Anales— el Alfaro i el Carrasco. Empresas Sacras—

El Elzevir i el Incunable no me interesan, i en cuanto al Simon queda Ud. en libertad de enviármelo o nó.

Le remito tambien un ejemplar de Huincahual, leyenda araucana que ha publicado en Paris un joven compatriota mio, hoy millonario, pero que a pesar de sus millones no deja de cultivar la prosa ni el verso. Le quedaría muy reconocido si Ud. me hiciese al favor de enviarme un articulejo sobre el libro para publicarlo aquí o que lo publique allá, como a Ud. le plazca.

Dentro de pocos días mas le enviaré también el primer tomo de la Histórica Relación del Padre Ovalle que estoi reimprimiendo, i el 1º de una Colección de Documentos inéditos sobre historia de Chile, basta publicación que he emprendido i que no sé si Dios me dará vida para terminarla.

Me veo obligado a escribirle por mano ajena por que un percance del oficio de impresor me tiene con una mano impedido de hacerlo.

A Torres Saldamando le recordé ultimamente que me enviase los cuatro ultimos tomos de Mendiburu, conforme a sus promesas, i aunque parezca majaderia mia tómese la molestia de recordárselo.

Le desea toda felicidad su amigo que le quiere

J. T. MEDINA.

6

Santiago, 6 de nov. 88.

Sr. D. R. Palma.

Lima.

Mi querido amigo:

Oportunamente recibí los libros que U. me anunció. De ellos no me sirven la "Empresas Sacras", que a su tiempo le devolveré.

Espero que me cumpla U. su ofrecimiento de remitirme el Echave y el Ocariz, las dos únicas obras que me interesaban de las que U. me propuso en canje.

Por este correo le envío los tomos II de los Documentos y de los Historiadores, uno de cada uno para U. y otro para la Biblioteca.

He hablado con Moreno acerca del canje del Calancha, habiéndome contestado rotundamente que no aceptaba. Por mi parte le hago otra propuesta. Le cambio mi tomo I, muy superior al de Moreno, por el II que U. posee, siempre que esté completo.

Por no tener tiempo para mas me limito por ahora a saludarle como siempre su afmo. amigo.

J. T. MEDINA.

A Torres Saldamando le envío los dos volumenes del Ovalle.

7

Santiago, 24 de diciembre de 88.

Sr. D. Ricardo Palma.

Lima.

Querido amigo:

No me imaginaba ni por un instante que sus compatriotas le trataran a U. como me escribe; sin embargo, ni la guerra que le hacen a U. ni la en-

vidia que le tienen me sorprende, porque estos son defectos inherentes a la raza de que descendemos y a la educación que recibimos. En América sucede al revés de lo que en otros pueblos; mientras en Europa cuando un hombre se distingue entre sus conciudadanos, todos a porfía tratan de auxiliarlo y ensalzarlo para que persevere y continúe la labor comenzada. En el Perú como en Chile, en la Rep. Arg., Ecuador, etc., cuando alguno se distingue parece que los demás toman a empeño detenerlo, si es posible humillarlo, no perdonándole jamás que su superioridad, cualquiera que ella sea, aparezca ante el país o fuera de él. Yo me digo siempre a propósito de esto que los que escriben en Sud América son como las amapolas de Tarquino, que salvo una que otra excepción, están destinadas a ser abatidas como aquellas.

Pero, en fin, mi amigo, siga U. en su noble tarea, que el premio lo encontrará U. mismo dentro de la satisfacción de su propia conciencia y en el deber cumplido. U. siquiera tiene el estímulo de un nombre que dejar: yo tengo menos que eso todavía porque lo que venga después de mis días no me importa un ardite: yo al trabajar como U. me ve, no encuentro más goce ni más recompensa que el placer que me proporciona el mismo trabajo.

Dejemonos, pues, de reflexiones amargas y continuemos hablando de nuestros canjes.

Recibí un paquetito conteniendo la *Colección de aplicaciones* (1 vol.) y otros libritos sobre los niños no nacidos. Como verá U. por mi Catálogo, aquella la poseo, de modo que queda aquí a su disposición. Conviene, pues, antes de que me remita algo, que hojee mi librito.

La remesa que me anuncia en su última del 26 del pasado aun no ha llegado a mis manos, pero como los impresos se distribuyen siempre un poco después que las cartas, eso no es extraño.

Del Ocariz tengo el 1er. volumen (aunque falto de portada) así es que con que me pudiese enviar el 2º me contentaré. Es necesario, pues, que haga un nuevo esfuerzo a fin de hacer parecer aunque sea siquiera ese 2º volumen.

Es sensible que hayamos entrado tan tarde en nuestros Canjes, pues de otro modo U. sería ya poseedor del Calancha. Por mi parte para desprenderme de mi ejemplar de Calancha, que sea dicho de paso, es bastante bueno, había propuesto a U. el canje por la 2ª parte, de escasa importancia como mérito histórico y además incompleta, como U. sabe. Había creído que así ganaríamos los dos: Ud. poseyendo un libro indispensable para la historia de ese país y yo una curiosidad bibliográfica. Ya que U. no acepta este camino, voy a proponerle que cambie entonces, aunque bien veo que será difícil que la Biblioteca posea alguna de estas dos obras, el Compendio histórico de Xufre del Aguila o la Ovandina de Pedro Mexía. Sin embargo es conveniente que U. me indique que podría darme en cambio.

Le remito ahora tres ejemplares de las guerras de Chile que acabo de imprimir: los dos de siempre para U. y el otro para Torres Saldamando, a quien dirá U. que su artículo sobre el padre Peñas se publicó ya en la Revista del Progreso, cuyo editor ha quedado de enviarle una colección de los

numeros salidos hasta hoy, y, por fin, que haga un empeño para remitirme el Mendiburu. Soy como siempre su amigo afmo.

MEDINA.

8

Santiago, 27 de enero de 89.

Sr. D. Ricardo Palma.

Lima.

Querido amigo:

Junto con la última de U. he recibido su galano artículo sobre la Ovandina que tan pronto como terminen las vacaciones entregaré a la Revista del Progreso.

Con este motivo me permito indicarle que la Ovandina no es un poema, como U. cree, sino un grueso volumen en folio menor, de mala prosa (1), mejor dicho un nobiliario que contiene la historia de muchas familias peruanas.

Y esto se lo aseguro a U. porque he hojeado el libro con algun detenimiento buscando en él algo sobre Chile.

No he recibido el paquete que U. me anuncia en su apreciable que contesto; pero en cambio espero que U. no se olvidará de enviarme el apunte de los duplicados de Paz Soldán.

Con motivo de estar muy ocupado construyendo una casa para vivienda, he debido suspender los trabajos de la imprenta hasta dentro de unos tres meses.

Sabe U. que puede mandar a S atto. y afmo. amigo.

J. T. MEDINA.

N. La Academia Chilena no existe en el hecho, pues se tuvo por culpa de Lynch, la mala idea de dar entrada en ella a gente que tiene de todo menos de literata, como ser Vicente Reyes, Luis Aldunate y Santa Maria. Además, han fallecido después que se creó, Vicuña, Lastarria y Amunátegui. Barros Arana está desencantado de todo; Valderrama mezclado en política y sin dedos para organista; Barra en Valparaíso, Luis Rodríguez en el campo y yo... en mi casa. Con que saque la cuenta U. si la tal Academia tendrá aquí condiciones de vida!.

(1).—José Toribio Medina parece haber recibido una copia del artículo titulado: *La Ovandina - Noticias sobre un poemita y un poeta peruano del siglo XVII*. Ya había sido publicado en *El Ateneo de Lima* (Nº 52, pp. 219-222; Lima, 15-III-1888), pero la circunstancia de no hallarse esta revista en la biblioteca del polígrafo chileno, permite inferir lo dicho. Y vemos que a la mediación de éste se debió que tal artículo apareciera en la *Revista del Progreso* (Tomo II, pp. 350 y sgtes.; Santiago de Chile, 1889).

Hasta entonces, es obvio que Ricardo Palma citaba el libro por referencias. Y, atento a las observaciones de José Toribio Medina, efectuó "variaciones sustanciales" en el texto de su artículo. Lo llamó *Un libro condenado — Noticias sobre el autor y su obra*. Y así aparece en el tomo IV de la edición definitiva de sus *Tradiciones Peruanas* (A. T.)

Santº 10 de agosto 89.

Sr. D. Ricardo Palma.

Lima.

Mi distinguido amigo:

Tengo el gusto de remitirle por este correo un ejemplar del tercer volumén de mis *Documentos*. Le envío también los tomos XIV y XV de los *Historiadores de Chile*. En un mes mas habrá un tercero de estos últimos y el IV y V de los otros. Le remitiré también para entonces mi *Mapoteca* y mis *Cosas de la Colonia*.

Si la Biblioteca quiere poseer también estos libros, me parece justo que me envíe algo de lo que me falta y que hay por allá duplicado. Como U. posee mi Catálogo, eso será muy fácil de averiguar.

¿No le sería posible hacerme el favor de comprarme en alguna tienda de libros viejos el tomo I de las *Memorias de los Virreyes*? Bien entendido que su valor deberá abonarselo en la forma que U. mande, pues no lo admitiré de otro modo.

Torres Saldamando viene a verme con frecuencia. Parece que trabaja y que no está del todo descontento por acá.

Deseándole salud, queda de U. su afmo. amigo.

J. T. MEDINA.

Santiago, 4 de Nov. 89.

Sr. D. Ricardo Palma.

Lima.

Distinguido amigo:

De acuerdo con lo que U. me significó en su nota, le remito otro ejemplar de las *Cosas de la Colonia*. Le incluyo también dos ejemplares de mi nuevo libro *Mapoteca chilena*, uno para U. y otro para la Biblioteca.

Como U. verá por mi catálogo, de sus obras de U. sólo poseo la tercera serie de *Tradiciones* y sus *Poesías*. Me daría un placer enviandome lo que me falta. Un amigo, apreciador de su talento, me pide que solicite de U. un ejemplar de la *Ropa Vieja*.

Estrecha su mano su afmo. amigo.

J. T. MEDINA.

11

Santiago, 1º de Diciembre de 1895.

Sr. D. Ricardo Palma.

Lima.

Distinguido amigo: A mi regreso de Europa, donde acabo de pasar cerca de cuatro años, y después de ordenar mi biblioteca, me encuentro con que tengo unos cincuenta volúmenes duplicados, antiguos, que tratan de América. Por si Ud. quisiera que continuáramos nuestros canjes, le ruego que me mande una lista de los que esa Biblioteca tenga disponibles para el caso, quedando por mi parte de corresponder en la misma forma á vuelta de correo.

No va desde luego la mía porque espero todavía completaría con algunos libros mejicanos que aun no encuentro á mano.

Con este motivo tengo el agrado de saludar á Ud. con el aprecio de siempre, como su afmo. amigo y S. S.

J. T. MEDINA.

Calle Doce de Febrero, n. 12

12

Santiago, 5 de Enero de 1896.

Sr. D. Ricardo Palma.

Lima.

Distinguido amigo: Hoy he tenido la satisfacción de recibir la apreciable de Ud. fecha 20 del pasado. Celebro mucho que Ud. se conserve tan bien y agradezco los buenos recuerdos que Ud. me dice haber hecho de mi en Madrid.

Muchos documentos he traído en efecto de los archivos españoles y no pocos que me han de servir para mi libro *La Imprenta en Lima*, que tengo listo para la prensa, pero que no me será posible publicar quien sabe hasta cuando, pues, como Ud. sabe, obras de este género no encuentran compradores, mi Gobierno no la protegería, ni yo tengo de mil pesos para tirar á la calle.

La Imprenta en Buenos-Aires fué publicada por el Museo de la Plata, y si mis recuerdos no me engañan, pues de esto hace ya cerca de cinco años, dediqué un ejemplar a esa Biblioteca, que, caso de ser ciertos mis recuerdos, Moreno no habrá tenido ocasión de remitir á Ud. A mi me dieron treinta y tantos ejemplares que llevé y distribuí en Europa, de modo que actualmente no hay en casa más de uno en papel japonés que Moreno obsequió á mi mujer.

Agradezco á Ud. que me haya enviado apunte de las Tres Obras duplicadas que posee esa Biblioteca y que yo también poseo. Aun no acabo de revisar todos mis libros, pero, así, han resultado ya más de cincuenta. Pienso imprimir una lista de ellos y enviársela á Ud. á su tiempo.

Con mis respetos á su señora de Ud. tengo el gusto de saludarle muy atentamente.

J. T. MEDINA.

13

Santiago, 11 de Marzo de 1896

Sr. D. Ricardo Palma.

Lima.

Distinguido amigo:

Escribo á Ud. con dos objetos: 1º para comunicarle que le envió algunas obrillas mías publicadas durante mi ausencia de Chile en estos últimos años y que acaso pueden figurar en la Biblioteca aunque más no sea á título de curiosidades, sintiendo no poder hacer otro tanto con el *Descubrimiento del Rio de las Amazonas*, libro de que no poseo ejemplar alguno por haber canjeado en Europa la parte que me correspondió de la edición, que fué muy corta, por el Vocabulario aymará de *Bertonio*.

Actualmente estoy persiguiendo mi *Imprenta en Lima*, y con este motivo he estado estos últimos días ocupado en registrar el *Catálogo* de esa Biblioteca para ver los títulos limeños que hasta ahora no he logrado descubrir. Este es el segundo objeto de la presente. Mucho, muchísimo he deseado ir en persona a tomar nota de esos libros, pero desgraciadamente mis recursos andan muy escasos para darme ese placer y el de estrechar la mano de Ud. En vista, pues, de esta circunstancia, y de mi anhelo de que mi libro, netamente peruano, no nazca muerto por incompleto, he querido dirigirme á Ud. para saber si esa Biblioteca querría auxiliarme con el envío de las papeletas bibliográficas que me faltan y cuyo número no puedo fijar con exactitud, aunque estimo que serán muy cerca de doscientas. Es entendido que en caso que la Biblioteca me ayude en la forma que indico, cuidare de indicar al pie de cada descripción que el libro se halla en ella y que me ha sido la noticia facilitada por Ud.

Si la respuesta de Ud. fuese favorable a mi intento, procedería a enviar la lista que haya de servir de guía.

Digame también si con posteridad a la publicación del *Catálogo* han ingresado otros libros antiguos limeños á la Biblioteca.

Me hacen falta igualmente dos obras bibliográficas peruanas que hasta ahora no he podido conseguir aquí ni con Prince allá: el *Catálogo* de Paz Soldán y la *Bibliografía* de Santa Rosa de Pacheco Zegarra.

En todo caso, disculpe Ud. estos pedidos en atención al objeto que me guía y á la necesidad en que me veo de hacerlo, y mande Ud a su afmo. amigo.

J. T. MEDINA.

14

Santiago, 8 de Dic. de 1896.

Sr. D. Ricardo Palma.

Lima.

Mi distinguido amigo:

Tengo el gusto de enviar a Ud. por este correo 1 ejemplar de mi Imprenta en Manila, y otro para esa Biblioteca Nacional.

Creo haber dicho a Ud. que otro libro de la misma índole tengo respecto de Lima. Desgraciadamente, el faltarme hasta ahora muchas descripciones de folletos que existen en esa Biblioteca me impide darlo á la prensa, y seáme cierto decirlo, la cooperación que no puedo obtener de por esos mundos sino pagándola. U. me significó cuando con este motivo me dirijí á Ud. que los empleados no tenían tiempo para auxiliarme, ó que, cuando más, podrían efectuar apuntes muy lentamente. Si no se pudiere de otro modo yo aceptaría agradecido tan valioso concurso aunque fuese así, lentamente. Al Señor Romero he ofrecido pagar veinte centavos moneda chilena por cada papeleta, y se ha negado, estimando su trabajo mal remunerado, sin considerar a mi juicio, lo bastante que se trata de prestar un servicio a las letras peruanas y que el infeliz autor que está seguro de perder su trabajo, lo está también de que otro tanto sucederá con los costos de la impresión.

Yo debo hablar á Ud. con entera franqueza cual cumple a nuestra vieja amistad, pues al fin de cuentas me seria muy doloroso estampar al frente de mi libro, que al fin se publicará, el porqué sale deficiente.

Mande Ud. a su afmo. amigo y S. S.

J. T. MEDINA.

15

Santiago, 24 de Abril 904.

Sr. D. Ricardo Palma.

Lima.

Mi querido amigo:

Después de un viaje que ha durado año y medio, he llegado á casa con toda felicidad, trayendo un vasto caudal de noticias bibliográficas para la *Historia de la Imprenta en América.*

La de Lima se ha comenzado ya a componer, si bien por ahora marcho en ella con mucha lentitud por causa de la multitud de otros quehaceres que me quitan mas tiempo del que yo quisiera.

Las fotografías de algunos libros limeños que tomó para mi el señor Romero resultaron inservibles, y de entre ellas, las únicas que desearía tener son la portada de *La Ovandina* y el retrato de su autor, ambas del tamaño original en vista de que ese amigo no me ha contestado, ruégole que se sirva decirle que me haga sacar esas dos fotografías y que me las mande junto con su cuenta.

Me dijo Ud. que estaba para publicarse cuando yo estuve en esa un libro con retratos de limeños ó peruanos célebres. ¿Se publicó al fin?

Hoy he puesto en el correo un paquete certificando una parte del Diccionario de Torres Saldamando (1) que yo ofrecí a Ud. para esa Biblioteca.

Poco á poco iré enviándole el resto del manuscrito.

Mercedes me encarga un cariñoso saludo para su señora de Ud. para sus hijas y para Ud. por mi parte sólo le diré que Ud. sabe que soy muy su su admirador y amigo.

J. T. MEDINA.

Doce de Febrero, 49.

16

Cartagena, 13 de Febrero de 1905.

Sr. D. Ricardo Palma.

Lima.

Distinguido amigo:

Aquí recibí la suya en la que me comunicaba la venida á Chile de su hijo Vital. Después de practicar algunas indagaciones he logrado descubrir que se hallaba en Valparaiso y que allí pensaba permanecer un mes. Hoy le he escrito al hotel Italia-España, donde se me dijo estaba hospedado, invitándolo á que pase por casa cuando vaya á Santiago.

(1).—Según nota aparecida en la *Revista Histórica* (Tomo I, p. 445; Lima, 1906): "Al morir en Santiago de Chile don Enrique Torres Saldamando, legó, por cláusula testamentaria, la parte que quedó inédita de su obra sobre los *Antiguos Jesuítas del Perú* al eminente bibliógrafo don José Toribio Medina, quien, a su vez, considerando el valor que para la historia del Perú tenían aquellos apuntes, los obsequió a la Biblioteca Nacional de Lima". Pero debe advertirse que el donante menciona un *Diccionario*, y no un complemento de la citada obra. En verdad, se trataba de artículos y notas sobre jesuítas y personajes de la época colonial. De ellos aparecieron, sucesivamente, en las páginas de la *Revista Histórica*, los siguientes: *El primero y el último Provincial de la Compañía de Jesús en el Perú* (Tomo I, pp. 445-465; Lima, 1906); *El P. Diego Francisco Altamirano* (Tomo II, pp. 249-260; Lima, 1907); *Los Alcedo y Herrera* (Tomo III, pp. 50-61; Lima, 1908); y *Un filántropo* (Tomo III, pp. 307-313; Lima, 1908). Tales artículos constituyen los únicos testimonios de los trabajos póstumos de Enrique Torres Saldamando, pues los papeles que aún permanecían inéditos —y que, según su anuncio, fué enviando José Toribio Medina "poco a poco"— desaparecieron en el luctuoso incendio que destruyó la Biblioteca Nacional en mayo de 1943. (A. T.).

Tendré el mayor agrado de recibirle y atenderle en cuanto me sea posible.

Ud. recordará el empeño que tuve para dar el facsimil de la portada de la *Ovandina* y el retrato de su autor; pero Romero no cumplió la promesa que le hizo a Ud. y las fotografías que sacó para mí, pagandose las por supuesto, cuando estuve en Lima, no sirvieron, aun después de haberlas confiado en Santiago a un fotógrafo de profesión para que viese modo de dejarlas aprovechables. Que conste, pues, que Ud. notó y con razón, no procedió de culpa mía.

Mi labor del año que comienza no se referirá á la bibliografía, y á su tiempo, y si la salud no me falta la irá viendo Ud.

Muchos recuerdos de Mercedes y míos para Ud. y toda su familia.

J. T. MEDINA.

17

Santiago, 23 de Sept. 909.

Sr. D. Ricardo Palma.

Lima.

Mi querido amigo:

Recibí su tarjeta postal y su carta fecha 6 del Corriente con tanto mayor gusto cuanto veo que, mal que pese á los años, Ud. se conserva perfectamente. Su pulso está firme (más que el mío) y la redacción de su carta tan fresca que hace recordar al autor de las *Tradiciones*.

No he visto el folleto del dichoso Marqués. A Uds. los academicos limeños se les remiten, según veo, las publicaciones de la Academia pero nosotros, si queremos tenerlas, tenemos que ocurrir á los librerros.

En verdad que en mi concepto, Ud. ha dado más importancia de la que se merece á las criticas de Uhagon tanto más que, por lo que parece, nada de nuevo dice sobre lo que ya habíamos; no por dicho, solo ha logrado poner en descubrimiento su querencia sobre la materia que testa.

Murillo me ofreció á mi el primero el ejemplar de la *Ovandina* y vino á caer en cuenta de la importancia del libro cuando leyó lo que yo decía acerca de él en la *Inquisición de Lima*. Ese ejemplar procedía del Archivo de Simancas y estaba allí junto con los demas papeles de la Inquisicion remitidos a Lima.

En virtud de órdenes del Ministerio de Fomento, todos los impresos de aquel Archivo debian pasar á la Biblioteca de Palacio ó á la Nacional, pero cayeron en poder de un señor Gutierrez á quien se la compró Murillo á razón de diez reales (50 cts.) cada uno.

Dudo mucho como Ud., que Uhagon cumpla con el encargo de Ud.

Creo que sus recuerdos de Ud. le engañan respecto á que en 1876, cuando yo examiné esa Biblioteca, estuviese allí el *Tembior de Lima*. Ud.

mismo conviene en que habria sido muy difícil que se me escapara pieza tan interesante; á lo que se agrega, que Odriozola tampoco la conoció y la prueba es que no la insertó en sus *Terremotos*.

Pienso reimprimir pronto otro librito limeño muy raro, *El Epitome criollo* de Santiago de Tesillo, y á su tiempo enviaré á Ud. ejemplar.

Con recuerdos muy afectuosos de Mercedes para Ud, señora y niñas y los respetos de este su amigo, se despide de Ud.

J. T. MEDINA.

18

Santiago, 8 de Febrero de 1912.

Sr. D. Ricardo Palma.

Lima.

Mi querido amigo:

"El Mercurio" de hoy, de que le envío ejemplar, le recuerda á Ud. con motivo de su cumpleaños.

Mi mujer y yo queremos renovar á Ud. en un dia como este la expresion de nuestro profundo aprecio por Ud. y por todos los suyos, deseándole muchos años más de vida para felicidad de ellos y dicha de sus amigos.

Vaya todavía un abrazo de su amigo.

J. T. MEDINA.

19

Santiago de Chile, 19 de octubre de 1917.

Sr. D. Ricardo Palma.

Miraflores.

Mi querido amigo:

Vivo placer me ha proporcionado la lectura de su estimada del 4 del presente, al saber la obra de justicia (a secas) hecha a Ud. por el Congreso de su país; y tal es la primera noticia que por acá ha llegado, y por eso no se extraña Ud. de que no le haya enviado antes mis parabienes. Cada vez que alguno de sus compatriotas ha visitado esta casa, mi primera pregunta ha sido para informarme de Ud., si bien, por lo general, apenas si se me ha podido indicar vaguedades.

Celebro la noticia que Ud. me transmite acerca de la próxima organización de esa Academia Correspondiente, que sin duda alguna, por las personas que han de componerla, está llamada a prestar importante contingente a los propósitos que persigue la Real Española. El revivir de la Chilena se

debe a la visita que nos hizo don Ramón Menéndez Pidal hará cosa de dos años. El director es don Crescente Errázuriz, el más notable de nuestros historiadores, que andan ya por cumplir los 78 de su edad, pero que se mantiene admirablemente.

Envíole el ejemplar de las Poesías de Silva que Ud. desea tener, merced a que, como Ud. verá, acaban de reimprimirse. Va también uno de mi edición del *Arauco domado* de Oña, y otro de *Familia*, en que aparece el retrato de Ud. que le obsequió a Mercedes y que quiso ella se insertase en el artículo que ese periódico le consagró como recuerdo de la buena amistad de Ud.

Ella y yo deseamos a Ud. y los suyos todo género de felicidades.

J. T. MEDINA.

20

San Francisco del Mostazal, 17 de marzo de 1918.

Sr. D. Ricardo Palma.

Lima.

Mi querido amigo:

En cumplimiento del encargo que Ud. me hacia en la suya del 28 del mes próximo pasado, trasmití a la hija de D. Marcial Martínez las condonencias de Ud. y adjunta encontrará Ud. lo que en respuesta ella me dice.

La Academia Peruana al nombrar a Ud. su director honorario, cumple sólo con un deber de justicia, tan honroso para ella como para Ud. Al par que este acto, celebro la noticia que Ud. me da de haber aparecido ya el primer cuaderno de su *Boletín*, cuyo envío agradezco desde luego a Ud.

Llevo ya de permanencia aquí en mi residencia de campo algo más de cinco meses, durante los cuales no he cesado de trabajar a medida de lo que las fuerzas alcanzan; pero desde aquí no puedo pensar en publicar nada, hasta que no regrese a Santiago, allá por los fines de mayo. No necesito decirle que a Ud. he de enviar de los primeros cuanto mío se publique.

Diga a Clemente que sentí mucho no hallarme en Santiago cuando su encargado fué a buscar el ejemplar que le tengo ofrecido de La Imprenta en Lima, pero que espero no faltará ocasión en que pueda cumplirle lo prometido.

Mercedes y yo deseamos a Ud. que se conserve bueno de salud y de espíritu, para gloria de su país de Ud. y el afecto de sus amigos.

J. T. MEDINA.